



**BASES DEL PROCESO DE CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS N° 002-2020-CAS-UNCA**

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 015-2020/CO-UNCA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar Personal CAS para la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional Ciro Alegría - UNCA, a efectos de cooperar con el cumplimiento de sus diversas funciones:

1.1. Un (01) Operador de Prestación de Servicios No Exclusivos

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante

Dirección General de Administración.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Dirección General de Administración - UNCA

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo del Comité de Evaluación y Selección del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2020-CAS-UNCA, designado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 015-2020/CO-UNCA, de fecha 31 de enero del 2020.

5. Base Legal:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30220 - Ley Universitaria.
- Ley N° 29756 - Ley de Creación de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- Ley N° 29849 - Ley de Eliminación Progresiva del Régimen CAS.
- Ley N° 27815 - Código de Ética de la Función Pública y Normas Complementarias.
- Ley N° 26771 - Ley que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco y normas complementarias.
- Ley N° 29973 - Ley General de la persona con discapacidad, y su reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS - TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM - modifica el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM,
- Decreto Legislativo N° 1440 - Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Legislativo N° 1057 - regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS).
- Decreto de Urgencia N° 014-2019 - Presupuesto de Sector Público para el año fiscal 2020.



- Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU - Norma técnica denominada "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución".
- Resolución de Comisión Organizadora N° 209-2019/CO-UNCA - Modifica el Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegría aprobado mediante Resolución De Comisión Organizadora N° 0118-2019/CO-UNCA.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFILES PARA LOS PUESTOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Operador de Prestación de Servicios No Exclusivos

REQUISITOS	DETALLE
Formación General	Primaria completa. Acreditar experiencia laboral no menor a tres (03) años en el sector público o privado en actividades relacionadas al cargo.
Competencias	Orden, atención y buen comportamiento.
Habilidades o Competencias	Genéricas: Ética e integridad, compromiso, responsabilidad, orientación de resultado y tolerancia.
Funciones principales a desarrollar	a) Apoyo en servicio de limpieza. b) Apoyo en entrega de documentos. c) Apoyo en mantenimiento de jardines. d) Apoyo en servicio de seguridad y vigilancia. e) Otras funciones encomendadas por su jefe inmediato.

III. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	CARACTER	MIN	MAX
Curriculum Vitae	Eliminatorio	40	50
Entrevista Personal	Eliminatorio	26	50
PORCENTAJE TOTAL		66	100

3.1. CALIFICACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE (50 Puntos)

1. Formación General
Primaria completa: **30 puntos**
2. Experiencia Laboral
Mínimo 01 año: **10 puntos**.
Por año adicional: **01 punto (máximo 10 puntos)**.

La formación general se acredita con certificado de estudios, de no presentar dicho documento el postulante será **DESCALIFICADO**.

La experiencia laboral se acredita con certificado de trabajo, constancia de trabajo o constancia de conformidad de prestación de servicios (debe precisar la fecha de inicio y fecha de culminación).

El postulante que cumpla con los requisitos exigidos y el puntaje mínimo por cada rubro de la presente etapa será declarado **APTO**, en consecuencia, continuará en el proceso de evaluación y selección.

3.2. ENTREVISTA PERSONAL (50 Puntos)

La entrevista personal se realizará en las instalaciones de la UNCA, de acuerdo al cronograma que se publique.

Para la calificación de la entrevista personal, se considera los siguientes aspectos:

TEMAS ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE
Actitud y aspecto personal, seguridad y capacidad de persuasión y resolución de problemas.	De 00 a 10 puntos
Competencias laborales I: Conocimiento del área al que postula.	De 00 a 10 puntos
Competencias laborales II: Comunicación estratégica.	De 00 a 10 puntos
Competencias laborales III: Conocimiento de procedimientos y normas.	De 00 a 10 puntos
Competencias laborales IV: Conocimiento sobre el proceso de Licenciamiento de Universidades.	De 00 a 10 puntos

El puntaje final de la entrevista se obtiene promediando las calificaciones individuales de cada uno de los tres miembros del comité de evaluación y selección.

***El postulante que no alcance el puntaje mínimo establecido en la entrevista, será ELIMINADO.**

***La etapa de Entrevista Personal tienen carácter obligatorio. El postulante que no asista a esta etapa en el lugar, fecha y horario establecido, quedará automáticamente eliminado del proceso de selección y obtendrá la condición NO SE PRESENTÓ (NSP).**

Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por discapacidad de quince por ciento (15%) sobre el puntaje total obtenido, siempre que obtenga el mínimo aprobatorio del puntaje total, al postulante que lo haya indicado en su Currículum Vitae y adjuntando copia del correspondiente Certificado de Discapacidad, de no encontrarse inscrito en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad - CONADIS, o la copia de la resolución y/o carné que acredite su inscripción en el Registro de la Persona con Discapacidad a cargo del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS.

3.3. RESULTADO FINAL

El resultado final del proceso de evaluación y selección se obtendrá de la sumatoria de las evaluaciones de Currículum Vitae y Entrevista Personal; el mismo que será publicado en estricto orden de méritos en fecha y lugar establecido en el cronograma del presente proceso.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicios	Universidad Nacional Ciró Alegría - UNCA. Sede Central, Distrito Huamachuco, Provincia Sánchez Carrión, Región La Libertad.
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2020.
Remuneración mensual	1. Operador de Prestación de Servicios No Exclusivos S/. 1,200.00 (Mil doscientos y 00/100 soles), incluye los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria (Resolución de Comisión Organizadora N° 015-2020/CO-UNCA)	31 de enero del 2020	Comisión Organizadora
Aprobación de Bases (Resolución de Comisión Organizadora N° 021 -2020/CO-UNCA)	05 de febrero del 2020	Comisión Organizadora
Registro y publicación de convocatoria en aplicativo de ofertas laborales del estado del MTPE	07 de febrero del 2020	Dirección General de Administración
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página web institucional y puerta principal de la Sede Central.	Del 10 de febrero al 21 de febrero del 2020	Comité de Evaluación
Presentación del Curriculum Vitae documentado y foliado, en la Sede Central.	24 de febrero del 2020 De 8:00 am a 1:00pm y De 2:30 pm a 5:30 pm	Unidad de Trámite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación del Curriculum Vitae	25 de febrero del 2020	Comité de Evaluación
Publicación de resultados de Curriculum Vitae, en la página web institucional y puerta principal de la Sede Central.	25 de febrero del 2020, a partir de las 5:00 pm	Comité de Evaluación
Presentación de reclamos en la Sede Central.	26 de febrero del 2020 De 8:30 am a 1:00 pm	Unidad de Trámite Documentario
Absolución de reclamos, publicados en la página web institucional y puerta principal de la Sede Central.	26 de febrero del 2020, a partir de 5:30 pm	Comité de Evaluación
Entrevista en la Sede Central.	27 de febrero del 2020 De 8:00 am a 1:00 pm y De 2:30 pm a 5:30 pm	Comité de Evaluación
Publicación de resultados finales, en la página web institucional y puerta principal de la Sede Central.	27 de febrero del 2020 A partir de 5:30 pm	Comité de Evaluación
Aprobación de Resultados	28 de febrero del 2020	Comisión Organizadora
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Lugar: Sede Central.	02 de marzo del 2020	Dirección General de Administración

- Sede Central, ubicado en el Jr. Miguel Grau N° 459 – 469, Distrito Huamachuco, Provincia Sánchez Carrión, Región La Libertad.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- a. La entrega de la documentación, deberá efectuarse necesariamente en la fecha, lugar y horario establecidos para la presente convocatoria, en sobre cerrado y lacrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre completo del postulante, puesto y, proceso de evaluación y selección que postula, según modelo indicado. (caso contrario será **DESCALIFICADO**).

Señores:
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN
Presente.

PROCESO DE CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
N° 002-2020-CAS-UNCA.

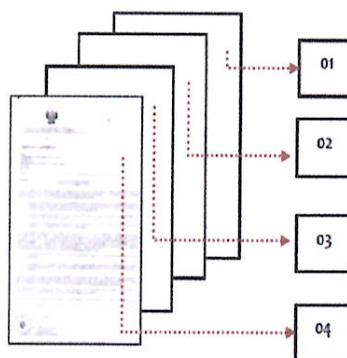
Puesto: _____

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

- b. La documentación en su totalidad (incluyendo la copia del DNI y los Anexos), deberá estar debidamente **FOLIADA** en número y **FIRMADAS** en cada folio, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". De no encontrarse los documentos foliados y firmados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificados o con enmendaduras, el postulante quedará **DESCALIFICADO** del proceso de selección.

Modelo de Foliación:



- c. Presentación del sobre de postulación
1. Solicitud de inscripción (Anexo N° 01)
 2. Declaración jurada de estar apto para contratar con el Estado (Anexo N° 02)
 3. Declaración jurada de presentación del postulante (Anexo N° 03), acreditando cada uno de los requisitos exigidos en el perfil.
 4. Copia del documento de identidad (DNI) vigente.



Solo se presentará la documentación que sustente lo solicitado; así como las declaraciones juradas y el Curriculum vitae en formato requerido establecido en el anexo N° 03

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO:

1. Declaratoria del Proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio en la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

VIII. DISPOSICIONES FINALES

Las personas seleccionadas serán contratadas según el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios (Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Supremos 075-2008-PCM y Ley N° 29849 - Ley de Eliminación Progresiva del Régimen CAS) y deberán presentarse en la sede de la UNCA en la fecha establecida en el cronograma. En caso de no presentarse, el ganador quedará descalificado, procediéndose a convocar al segundo en la lista de orden de mérito.

Nota: Los documentos de los candidatos que no sean seleccionados podrán recogerlos en la Unidad de Trámite Documentario de la UNCA, hasta el séptimo día hábil de haberse publicado los resultados finales, posteriormente serán eliminados.

Huamachuco, 04 de febrero del 2020

Lic. Constanza Mercedes Rondo Nontol
Presidenta
Proceso CAS N°002-2020-CAS-UNCA

Mg. Iván José Palomino Zarate
Primer Miembro
Proceso CAS N°002-2020-CAS-UNCA

Ing. Mario Meza Hidalgo
Segundo Miembro
Proceso CAS N°002-2020-CAS-UNCA





ANEXO 01

Huamachuco, de de 2020.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Señores:

COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL PROCESO DE CONCURSO PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 002-2020-CAS-UNCA- UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA-

Presente. –

Yo,, identificado (a) con documento nacional de identidad N°, domiciliado en, de profesiónme presento ante ustedes, para exponerle:

Que, deseo postular al puesto de del proceso de CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO N° 002-2020-CAS-UNCA, cumpliendo con los requisitos solicitados en el Perfil de la posición a la cual postulo, para cuyo efecto presento los documentos requeridos para la evaluación correspondiente.

Atentamente,

Firma

Nombres y Apellidos :

N° de DNI :

Adjunto:

1. Declaración jurada de estar apto para contratar con el Estado (**Anexo N° 02**)
2. Declaración jurada de presentación del postulante (**Anexo N° 03**), acreditando cada uno de los requisitos exigidos en el perfil.
3. Copia del documento de identidad (DNI) vigente.





ANEXO 02

DECLARACIÓN JURADA DE ESTAR APTO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Yo,, Identificado (a) con DNI N°, domiciliado en.....del distrito, provincia de, departamento de, postulante al proceso de Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2020-CAS-UNCA, al amparo del principio de Veracidad establecido en el artículo IV. Numeral 1.7 del título Preliminar del TUO de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General, y de lo dispuesto en el artículo 51° de la referida norma, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- a) TENER REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE ACTIVO Y HABIDO
- b) NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y NO PERCIBIR OTROS INGRESOS DEL ESTADO.
- c) NO ESTAR INMERSO EN CAUSALES DE NEPOTISMO

FAMILIARES EN LA ENTIDAD A LA QUE POSTULO:

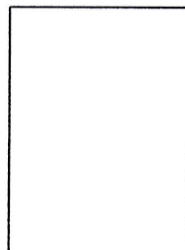
NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO DE PARENTESCO O CONSANGUINEIDAD

- d) NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y JUDICIALES
- e) NO TENER SANCIÓN ADMINISTRATIVA, NO HABER SIDO SUSPENDIDO EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES Y NO ESTAR CONSIGNADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
- f) GOZAR CON BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL.
- g) TENER CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA SIGUIENTE NORMATIVIDAD: Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública", y Decreto Supremo N° 033-2005-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento: que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal, y un Delito contra la Fe Pública previsto en el Título XIX del Código Penal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32° de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444.

En ese sentido, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Huamachuco, de de 2020.



HUELLA DACTILAR (Índice derecho)

 Firma
 Nombres y Apellidos :
 N° de DNI :





ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

El que suscribe,, Identificado (a) con DN N°, domiciliado en.....del distrito....., provincia de, departamento de, DECLARO BAJO JURAMENTO que, cumplo con los requisitos exigidos para el puesto de.....del proceso de Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2020-CAS-UNCA, y que la información consignada en el presente anexo se sujeta a la verdad:

HOJA DE VIDA

CONTENIDO DEL CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

Apellido Paterno :
 Apellido Materno :
 Nombres :
 Fecha de Nacimiento :
 Lugar de Nacimiento :
 Documento de Identidad :
 RUC :
 Estado Civil :
 Dirección :
 Teléfono :
 Correo Electrónico :
 Colegio profesional :

II. FORMACIÓN ACADÉMICA Y/O NIVEL DE ESTUDIOS

TITULO O GRADO (*)	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO O CERTIFICADO (**) (MES/AÑO)	INSTITUCION	CIUDAD / PAIS	N° FOLIO
DOCTORADO					
MAESTRIA					
TITULO PROFESIONAL					
BACHILLER					
ESTUDIOS TECNICOS					
EDUCACIÓN BÁSICA (Secundaria, Primaria etc.)					

(*) Dejar en blanco para aquellos que no aplique.

(**) Si no tiene título, especificar si: Está en trámite, es egresado, estudio en curso.

(Puede adicionar más bloques si así lo requiere)





III. DIPLOMADOS/CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y/O CURSOS DE CAPACITACIÓN

N°	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TERMINO	INSTITUCION	CIUDAD/PAIS	N° FOLIO

(Puede adicionar más bloques si así lo requiere)

IV. EXPERIENCIA LABORAL

a) **Experiencia laboral general:** Labores desarrolladas tanto en el sector público como privado (Empezar por la más reciente)

Experiencia laboral general acumulada, según el perfil requerido, asciende a _____ años
_____ meses

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de Término (mes/año)	N° FOLIO

(Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

V. OTROS DATOS:

5.1. ¿Posee alguna discapacidad?

SI () NO ()

Si es afirmativo, señalar que tipo de discapacidad es:

.....





***Nota Importante:** El Postulante puede agregar más cuadros para consignar otros datos que deban ser considerados en la evaluación curricular, como: formación académica y experiencia laboral.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento; que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

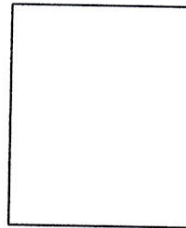
En ese sentido, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones a que hubiere lugar.

Huamachuco,.....de.....de 2020.

Firma

Nombres y Apellidos :

N° de DNI :



HUELLA DACTILAR (Índice derecho)

